



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
Informe No. 02 de 2024

Resultados de evaluación realizada al Proceso
Direccionamiento Estratégico

Bogotá, febrero de 2024

CONTENIDO

1. ALCANCE	2
2. CRITERIOS	3
3. OBJETIVO	3
4. RESULTADOS DE LA AUDITORIA	3
4.1. Hallazgos	3
4.2. Observaciones	4
4.3. Fortalezas.....	5
5. RECOMENDACIONES	5

1. ALCANCE

El proceso de evaluación independiente se desarrollará con corte al 31 de diciembre de 2023.

Proceso: Seguimiento, medición, evaluación y control

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 1

SM.FT.12



2. CRITERIOS

Carta descriptiva Direccionamiento Estratégico
Plan Estratégico Institucional
Planes de Acción
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
Plan Anual de Adquisiciones
Política de Calidad
Política de Datos Personales
Política de Seguridad de la Información
Gestión de Riesgos
Gestión de Indicadores
Planes de mejoramiento (en ejecución)

3. OBJETIVO

Validar el cumplimiento del proceso de Direccionamiento Estratégico de la Agencia Nacional de Gobierno Digital, sus procedimientos, planes y políticas asociadas. Así como realizar el seguimiento correspondiente a los hallazgos y observaciones producto de las auditorías internas y revisión por la Dirección

4. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Durante el proceso de auditoría se remitió una (1) solicitud de información al equipo de trabajo del proceso de Direccionamiento Estratégico.

De esta manera, se evaluó el cumplimiento de las políticas, procedimientos, manuales identificados en el direccionamiento estratégico de la Agencia Nacional Digital, así como las buenas prácticas que se deben mantener en las actividades de dirección estratégica para toda la entidad

Por último, se realizó la revisión del cumplimiento de indicadores, sus mediciones y análisis correspondientes según la periodicidad establecida para su reporte correspondiente.

4.1. Hallazgos

Una vez realizada la evaluación de los documentos e información solicitada, se evidenciaron los siguientes hallazgos:

a. Plan Anual de Adquisiciones - PAA con oportunidades de mejora

Durante la revisión del formato del plan anual de adquisiciones - PAA se evidenció incumplimiento al numeral 8 del documento "*PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES Versión: 2 DE.PR.01*", teniendo en cuenta que el mismo no cuenta con un espacio que permita llevar a cabo el seguimiento al cumplimiento del mismo. Así mismo, se revisaron las actas del comité de Gestión y Desempeño sin encontrar seguimiento correspondiente.

Las versiones del Plan se relacionan con las adiciones o ajustes a los diferentes conceptos descritos en el formato, sin un control periódico que permita a la entidad tomar acciones preventivas en caso de desviaciones.

Se verificó que el comité encargado de la presentación y aprobación del PAA es el de contratación.

Riesgo: Posible déficit financiero, sobreestimación de recursos para uno o varios conceptos del PAA

Proceso: Seguimiento, medición, evaluación y control

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 1

SM.FT.12



a. Actualización cartas descriptivas

Como resultado de la revisión adelantada al cronograma de actualización de las cartas descriptivas, se evidenció que no están actualizadas en los canales de comunicación de la Agencia. Aunque el cronograma se ejecutó en junio y julio de la vigencia 2023, no se procedió con las publicaciones correspondientes,

Riesgo: Posible información incompleta y desarticulada sobre las actividades que se desarrollan y ejecutan en cada proceso.

4.2. Observaciones

Una vez realizada la evaluación de los documentos e información solicitada, se identificaron las siguientes observaciones

b. Plan Estratégico Institucional presenta oportunidades de mejora

Durante la revisión del Plan Estratégico Institucional, se evidenció que el mismo se encuentra desactualizado conforme a la plataforma estratégica proyectada y aprobada en el mes de noviembre de 2023.

La estructura organizacional, la visión los objetivos y las metas estratégicas no corresponden a la última actualización realizada.

En este sentido y como buena práctica la información debe estar articulada tanto en documentos institucionales como en los canales de comunicación de la Agencia, de esta manera se mantiene

Riesgo: Posible desarticulación de información estratégica que conlleva a directrices institucionales erradas.

c. Plan de Acción Institucional con oportunidades de mejora

Resultado de la revisión adelantada al Plan de Acción Institucional – PAI en relación con los objetivos estratégicos, las metas estratégicas y los indicadores propuestos se identificó lo siguiente:

- Los objetivos estratégicos comprenden los definidos en noviembre 2023 con la actualización de la planeación estratégica y uno (1) de los propuestos en la vigencia 2022, esto puede ocasionar confusión en el seguimiento y reporte de la información institucional.
- Los indicadores propuestos no permiten tener una medición asertiva sobre el cumplimiento de cada meta y objetivo estratégico, teniendo en cuenta que existen indicadores descritos como “documento elaborado” o Informe”.

Riesgo: Reportes inadecuados de la información institucional a partes interesadas y organismos de vigilancia y control

e. Modelo de Gestión Institucional

Al igual que los documentos anteriormente mencionados, el Modelo de Gestión Institucional se encuentra desactualizada en relación a estructura organizacional, visión, mapa de procesos.

Se evidenció que la actualización correspondiente a la estructura organizacional surgió en marzo de 2023, situación que conllevó a la creación de una nueva subdirección y por ende un nuevo proceso, lo cual no ha tenido efecto frente al mapa de procesos.

El Manual de Gestión Institucional, es la guía principal para entender la estructura y funcionamiento de la Agencia, razón por la cual es importante y primordial mantener actualizada esta información.

Proceso: Seguimiento, medición, evaluación y control

FORMATO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Versión: 1

SM.FT.12



Riesgo: Posible desarticulación de información estratégica que conlleva a directrices institucionales erradas.

4.3. Fortalezas

- Se identificó una oportuna presentación y publicación de los planes institucionales ante el comité de Gestión y Desempeño
- Se identificó que el indicador del proceso cuenta con las mediciones correspondientes dentro de la periodicidad y niveles de aceptabilidad establecidos
- Se verificó que las actividades rezagadas del Plan de Acción Institucional de la vigencia 2023 fueron priorizadas en el PAI del 2024.

5. RECOMENDACIONES

Analizada la información del proceso, se recomienda actualizar los documentos de cada proceso, considerando los cambios presentados en la estructura organizacional y plataforma estratégica de la entidad. Esto con base en que se encontraron documentos como el “*ALCANCE SGSI*” que se encuentran desactualizados conforme a la realidad de la Agencia.

Teniendo en cuenta que el proceso de Direccionamiento Estratégico es el encargado de emitir las directrices institucionales con relación a los documentos institucionales, se hace necesario que se fortalezca el control de los documentos publicados y que requieren actualización, esta actividad debe ser aplicada con base en las líneas de defensa, pues el principal responsable de mantener la información actualizada es el líder de cada uno de los procesos.